Pagan el Ingreso Especial de Vacaciones a trabajadores y obreros del MinEducación

El gobierno de Nicolás Maduro inició este viernes 25 de julio el pago del Ingreso Especial de Vacaciones a los trabajadores administrativos, obreros y de educación básica adscritos al Ministerio de Educación.

La información la difundió el Canal Patria Digital, que detalló que el monto asignado es de 6.600 bolívares, equivalentes a 54,02 dólares, según la tasa de cambio oficial publicada por el Banco Central de Venezuela (BCV), que cerró la jornada en 122,17 bolívares por dólar.

“Monedero Patria: Crédito por Bs. 6.600 por concepto Ingreso Especial Vacaciones”, es el mensaje que le llega a las personas beneficiadas.

Este bono forma parte de los beneficios laborales establecidos por ley y busca apoyar económicamente a los trabajadores del sector educativo durante el receso escolar.

Con información de La Verdad